

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Volumen 1ºBACHILLERATO

-Identifica y utiliza correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.

-Conoce las principales técnicas de realización volumétrica, selecciona las más adecuadas y las aplica con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.

- Conoce y desarrolla con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.

-Identifica los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.

- Analiza y elabora, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.

-Realiza composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional. Compone los elementos formales estableciendo

relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.

- Comprende la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas, relacionándola con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos, analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.

- Explora con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y las utiliza de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.

-Analiza, desde el punto de vista formal, objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura .

-Comprende y aplica los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.

-Crea configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.

-Desarrolla una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.

-Valora la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa y lógica, adecuando los materiales a su función estética y práctica.

-Colabora en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Volumen 1º BACHILLERATO

CALIFICACIÓN POR EVALUACIONES.

Se tratará de dar un valor objetivo al proceso de aprendizaje llevado a cabo por el alumno. La calificación de cada evaluación se obtendrá entre los dos siguientes parámetros:

1. Realización de exámenes que valoren tanto aspectos teóricos, como de resolución práctica de ejercicios diversos y similares a los realizados en el aula. El número de exámenes que se realicen por evaluación, será variable según la prolongación de los contenidos.
2. La realización de trabajos individuales, y grupales tendrá como objetivo valorar la adquisición de aquellos contenidos relacionados con la práctica de lo exigido. Aquellos trabajos que se entreguen fuera de plazo, se recogerán pero se calificarán a la baja y se les informará debidamente a los alumnos.

La nota media de cada evaluación se obtendrá valorando las pruebas específicas en un 20% y los trabajos individuales y grupales en un 80%.

RECUPERACIONES DURANTE CURSO.

Para aprobar durante una misma evaluación aquellas calificaciones de trabajos o exámenes no superados, se podrán hacer recuperaciones antes de que dicha evaluación acabe. En el caso de los trabajos creativo-artísticos se podrán corregir errores o volverlos a ejecutar. En el caso de suspender pruebas escritas se podrán repetir.

Durante el curso se podrán recuperar las evaluaciones pendientes anteriores, en las fechas inmediatamente posteriores, dando un plazo suficiente para la presentación y estudio:

- Para los trabajos prácticos se realizarán los trabajos no entregados, se corregirán errores de los suspendidos o se volverán a ejecutar.

- Para los escritos habrán de presentarse a nuevas pruebas a fin de superar los contenidos.

En el mes de Junio, conocidas las notas de las tres evaluaciones y antes de la evaluación final podrán presentarse a una prueba final escrita con los contenidos de cada evaluación pendiente. También presentaran los trabajos que sean requeridos a cada alumno por parte de la profesora que se reunirá con ellos de forma particular al terminar la 3ª evaluación.

CALIFICACIÓN DE JUNIO.

La nota de final de curso será el resultado de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura Dibujo artístico de 1º en Junio, podrán presentarse en Septiembre dándose la posibilidad de las siguientes situaciones:

- Alumnos con todo el curso pendiente que tendrán que presentar una batería de los ejercicios prácticos más representativos del curso o de aquellos peor ejecutados. Después de estudiar cada caso de forma individual, se realizarán las particulares propuestas de ejercicios.
- Alumnos con alguna evaluación pendiente que presentarán los ejercicios más significativos de esa o esas evaluaciones. También se tratará cada caso de forma particular, con propuestas individuales.

